

# Manual de estilo

- En este manual de estilo se recogen todas las cuestiones relativas a la correcta redacción de los originales que llegan a una editorial y que inician un proceso de edición, cuyo primer estadio, una vez la obra ha sido seleccionada en una colección, será revisar el texto para que se produzca una comunicación correcta entre el mensaje del autor y la comprensión del lector.
- Se considera fundamental atender la intención de la obra y el público al que va dirigida, distinguiendo en tal caso si es una obra docente, de investigación o de divulgación, que son las tres líneas que se recogen en la colecciones de la EdUPV
- El contenido del manual de estilo se estructura en los siguientes bloques
  1. **Estructura de la obra y proporción del contenido**
    - a. Páginas preliminares: hoja de cortesía, portadilla, créditos, dedicatoria, agradecimientos, presentación, prólogo, índice de contenido, índice de tablas y figuras, nomenclatura, presentación, prólogo o prefacio.
    - b. Introducción.
    - c. Capítulos: proporción de contenidos y no más de 3 niveles. Proporción de contenidos por apartados proporcional.
    - d. Apéndices.
    - e. Bibliografía o referencias bibliográficas.
    - f. En una obra colectiva, cada capítulo o contribución debe ir acompañada del autor y su filiación en caso de que sea un libro de investigación.
  2. **Estilo**
    - a. Títulos capítulos breves.
    - b. Figuras, gráficos y tablas.
    - c. Resaltar palabras.
    - d. Comillas.
    - e. Conectores.
    - f. Topónimos.
    - g. Citas textuales.
    - h. Bibliografía .
  3. **Gramática**
    - a. Ortografía. Se aplican las reglas de la gramática española aceptadas por la RAE y se atiende a los usos y costumbres de la lengua
    - b. Puntuación. Se trata la puntuación y los mecanismos para enlazar o separar ideas
    - c. Léxico. Se buscará la riqueza léxica y la capacidad expresiva en el texto
  4. **Sintaxis**
    - a. **oraciones simples y que faciliten la comprensión**